PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena de Indias, 17 diciembre 2024.

Señor (a)
CAROLINA PAOLA ARGUMEDO GUEVARA
Supervisora Contrato No. **6199732**
Profesional G02
Centro Para la Industria Petroquímica
Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No. 6199732 del año 2024

SINDI FARITH PEREZ MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.938.856 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica – Formación Complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($35.575.509.oo) M/CTE.** pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Abril de 2024 por valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEICIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($2.381.624.oo) M/CTE,** 7 pagos mensuales correspondientes a los meses de Mayo a Noviembre por un valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($4.465.545.oo)** y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS ($1.935.070) M/CTE.** Los honorarios serán pagados por el SENA al

contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 24130342858 de **Banco CAJA SOCIAL**, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACION **TITULADA – COMPLEMENTARIA – REGULAR**, en el ZODES de la Mojana (Achí, Magangué, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio) ISLAS, Y CABILDOS INDÍGENAS, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: ABORDAJE INTEGRAL EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual.	Equipo de desarrollo curricular	Gestión de actividades de aprendizaje - generar ruta de aprendizaje a fichas asignadas: 3107858 y 3107862
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para	No requerido para el período objeto del presente informe	NA

	el PROGRAMA objeto del contrato.		
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron a los aprendices que hicieron parte de las fichas asignadas como aprobado y no aprobado según el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.	Juicios evaluativos manuales de las Fichas: 3107858 y 3107862
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del PROGRAMA objeto del contrato.	Se ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con las guías de aprendizaje en los Programas: *Acciones para la prevención de la salud mental* – 3107856 *Abordaje de personas en riesgo de consumo de sustancias* – 3107855 y 3107857	Fotografías, Juicios evaluativos en Sofia plus y drive.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y	Aplicado para los Programas: *Acciones para la*	Drive institucional (carpeta de evidencias 2024)

	evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	*prevención de la salud mental* – 3107858 *Abordaje de personas en riesgo de consumo de sustancias* – 3107862	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del programa objeto del contrato.	No requerido para el período objeto del presente informe	NA
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos	Aplicado para los Programas: *Acciones para la prevención de la salud mental* – 3107858 *Abordaje de personas en riesgo de consumo de sustancias* – 3107862	Drive institucional (carpeta de evidencias 2024)

	definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Aplicado para los Programas: *Acciones para la prevención de la salud mental* – 3107858 *Abordaje de personas en riesgo de consumo de sustancias* – 3107862	Drive institucional (carpeta de evidencias 2024)
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e	No requerido para el período objeto del presente informe	NA

	instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No aplicado para el tipo de formación del presente periodo	NA
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No requerido para el período objeto del presente informe	NA
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Compromiso SST firmado y con disposición a asistir a la convocatoria programada por el centro cuando hubiere lugar.	Constancia en Sicontratista
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No requerido para el presente periodo.	NA
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No aplica para el tipo de formación del presente periodo.	NA
15	Responder por los bienes y	No aplica para el período	NA

	elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	objeto del presente informe	
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización.” ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al	Certificación en la competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" No aplica para el tipo de formación del presente periodo	Ya Soportado NA

	Aprendiz.		
17	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No aplica para el período objeto del presente informe	NA
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Todas las gestione y trámites necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual Aplicado para los Programas: *Acciones para la prevención de la salud mental* – 3107858 *Abordaje de personas en riesgo de consumo de sustancias* – 3107862	Drive institucional (carpeta de evidencias 2024) Secop 2 Sicontratista

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito indicar la planilla de aportes a seguridad social del mes de Septiembre No. 9478576736

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



Firma
SINDI FARITH PEREZ MARTINEZ
Contratista
C.C. No. 32938856

Recibí a satisfacción:

Firma

CAROLINA PAOLA ARGUMEDO GUEVARA
Supervisora contrato no. 6199732
Profesional G02

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Formación fichas 3107858 y 3107862





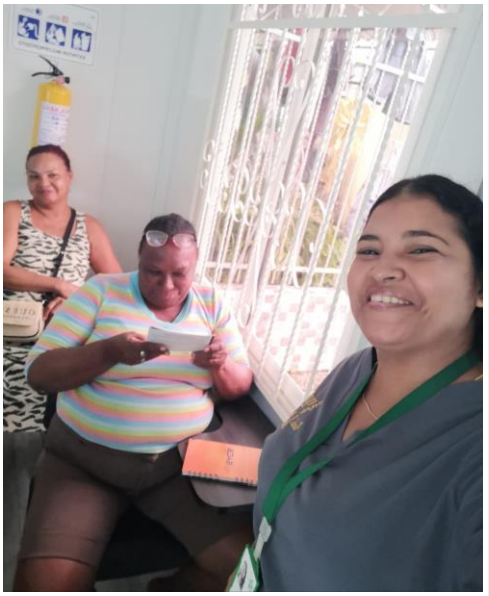




Formación fichas 3107862









PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 6199732 del 15 de abril de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SINDI FARITH PEREZ MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 32938856

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACION TITULADA – COMPLEMENTARIA – REGULAR, en el ZODES de la Mojana (Achí, Magangué, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio) ISLAS, Y CABILDOS INDÍGENAS, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: ABORDAJE INTEGRAL EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual.

2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el PROGRAMA objeto del contrato.

3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del PROGRAMA objeto del contrato.

5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del PROGRAMA objeto del contrato.

7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados
queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

9. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

10. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

11. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

12. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

13. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

14. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

15. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

16. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización." ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

17. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de Bolívar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 meses y 28 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **15 de abril de 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **13 de diciembre de 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde el 15 de abril al 13 de diciembre de 2024.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y cinco millones quinientos setenta y cinco mil quinientos nueve pesos ($35.575.509.oo) M/CTE

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: CAROLINA PAOLA ARGUMEDO GUEVARA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 1102827631

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	35.575.509,00
Valor Ejecutado	35.575.509,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

13 formaciones complementarias del programa ABORDAJE DE PERSONAS EN RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
13 formaciones complementarias del programa ACCIONES DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
2 *formaciones complementarias del programa FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN HUMANA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS*

ABORDAJE DE PERSONAS EN RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS identificados con las fichas: 2973742, 2979345, 3002101, 3002162, 3020298, 3020300, 3047213, 3047327, 3090143, 3090145, 3107855, 3107857 y 3107862

ACCIONES DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL identificados con las fichas: 2973743, 2979346, 2979348, 3002110, 3002115, 3002160, 3002161, 3047152, 3047249, 3090144, 3090147, 3107856 y 3107858

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN HUMANA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS identificados con las fichas: 2979347 y 3002100.

Estos se desarrollaron dentro de los municipios del Departamento de Bolívar en los municipios de Talaigua, pinillos, zambrano, el Carmen, san jacinto y Cartagena en el periodo comprendido de Abril a Diciembre De 2024, dando así cumplimiento al objeto del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió con las obligaciones asignadas a su contrato

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Firma



CAROLINA PAOLA ARGUMEDO GUEVARA
Supervisora contrato no. 6199732
Profesional G02

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: SINDI FARITH PEREZ MARTINEZ						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	CARTAGENA	**FECHA**	10/12/2024	**REGIONAL**	BOLIVAR	CC. 32938856
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	No.6199732 del 15 de abril al 13 de diciembre del 2024					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC	X	**JUAN ALBERTO GARCIA CARO**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	**JULIE GERRA**	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X		
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	**ALEXANDER JOSE PAYARES OCHOA - ADA LUZ PACHECO OCHOA Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	**PEDRO JOSE SUARES TABOADA**	
CONTABILIDAD	X	**RICARDO PEREZ PEREZ**	
TESORERIA	X	**KATERINE MUÑOZ BOTERO**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	**BIBIANA CASTAÑO OSORIO**	
BIBLIOTECA	X	**CONSUELO LOAIZA**	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	**CAROLINA ARGUMEDO GUEVARA**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) PEREZ MARTINEZ SINDI FARITH identificado(a) con CC. 32938856 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 10 de Diciembre de 2024 a las 16:21:35

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.